

Resolución

ACCIONES DE MOVILIDAD CIBER EN EL ÁREA TEMÁTICA DE CÁNCER. 2022

Convocatoria II

A fecha de 6 de julio de 2022, el panel evaluador de esta convocatoria aprueba resolver de la siguiente manera, para los conceptos expuestos y con las subvenciones máximas indicadas.

SOLICITUDES CONCEDIDAS

Ayudas intramurales intra-programa

Carlos Carrasco López

IBBTEC, Santander

€ 1.200,00

Ayudas intramurales inter-programa

Ferran Araujo Ayala

Clínica Universidad Navarra, Pamplona

€ 1.500,00

Acciones extramurales nacionales

Isabel de Rojas

CIMUS, Santiago de Compostela

€ 500,00

Acciones extramurales internacionales

Santiago García Borrego

Universidad de Turín, Italia

€ 3.000,00

Ana Teresa Monteiro Amaral

Universidad de Coimbra, Portugal

€ 1.780,00

Macarena Román Alonso

Universidad de California, USA

€ 3.000,00

SOLICITUDES NO CONCEDIDAS

Las siguientes solicitudes no se han considerado para resolución en esta convocatoria.

Alba Santos Ramos.

Montpellier, Francia.

Gema Moreno Bueno

Coordinadora del Programa de Formación y Movilidad de CIBERONC.